

REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA FRENTE A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN BOGOTÁ*

VANESSA SÁNCHEZ MENDOZA & FABIO ENRIQUE PARRA ARÉVALO**
MARCELA CAMACHO, SOFÍA POLO, YURI VELA Y ANDRÉS QUIROGA***
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FECHA RECIBIDO: 12/12/07

FECHA ACEPTADO: 07/02/08

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue conocer las representaciones sociales de un grupo de 20 jóvenes universitarios frente a las personas en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá. Para ello se aplicó una entrevista estructurada conformada por tres preguntas abiertas con el fin de conocer las representaciones de jóvenes de la Universidad Católica de Colombia. El análisis cualitativo de los datos permite identificar categorías relevantes para la descripción de la representación tales como: la atribución del desplazamiento forzado a la violencia y el conflicto interno, la respuesta de tristeza por parte de los jóvenes frente a la persona en situación de desplazamiento y las acciones para disminuirla o erradicarla básicamente en manos del gobierno.

-
- * El presente trabajo fue desarrollado en las Prácticas de Formación Investigativa del laboratorio de psicología social.
 - ** Docentes investigadores de la Universidad Católica de Colombia. Correspondencia: Facultad de Psicología Universidad Católica de Colombia. Calle 47 n.º 13-32. Bogotá, Colombia. vsanchez@ucatolica.edu.co, feparra@ucatolica.edu.co
 - *** Estudiantes de noveno semestre de Psicología. Universidad Católica de Colombia.

Palabras claves. Representaciones sociales, desplazamiento forzado, conflicto armado, situación humanitaria, gobernabilidad.

ABSTRACT

The objective of this study was to know the social representations of a group of 20 university young people front the persons in situation of forced displacement in the city of Bogotá. For it a structured interview was applied conformed by three questions opened with the purpose of knowing the representations university young people pertaining to the Catholic University of Colombia. The qualitative analysis of the information allows identify relevant categories for the description of the representation such as: the attribution of the displacement forced to the violence and intern conflict, the response of sadness on the young toward the person in situation of displacement and the actions to diminish it or to eradicate it basically in hands of the government.

Key words. Social representations, forced displacement, armed conflict, humanitarian situation, gobernability.

INTRODUCCIÓN

Al cumplirse los primeros diez años de la Ley 387 de 1997, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia, la situación de desplazamiento no es diferente a la que se conocía en el país al momento de formularla. Los múltiples matices en torno a su comprensión, impacto y definición han llevado a la programación paralela de acciones de atención desde las diversas vertientes políticas en el país, al tiempo que han generado la creación de sistemas alternos de registro, control y seguimiento a la población en dicha situación, sin que esto redunde en la restauración de sus derechos o el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El desplazamiento forzado se ha comprendido como la acción llevada a cabo por personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en par-

ticular como resultado –o para evitar los efectos– de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. Los dos elementos básicos para catalogar el desplazamiento forzado como interno son: la coacción que hace necesario el traslado forzoso de una persona o grupo de personas, y su permanencia dentro de las fronteras nacionales (Medios para la paz, 2005).

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su boletín *Hechos del Callejón* (2007) describe el desplazamiento forzado como un delito a nivel nacional e internacional y lo cataloga como crimen de guerra y delito de lesa humanidad. Por sus características, es un delito que se produce porque el Estado no pudo garantizar la protección de estas personas y prevenir su desplazamiento; es de carácter masivo por la cantidad de personas víctimas; es sistemático porque su ejecución ha sido sostenida en el tiempo; es complejo por la vulneración múltiple tanto de derechos civiles y políticos como de derechos económicos, sociales y culturales; y continuo, dado que la vulneración de los mismos persiste en el tiempo hasta que se logre su restablecimiento.

De acuerdo con este documento es posible categorizar los emigrantes generados por el desplazamiento en tres tipos:

- Emigrantes por causas socio-económicas: aquellos originados por el deterioro de las condiciones de producción, en especial agrícola, y la consiguiente ausencia de medios de subsistencia.
- Emigrantes por desastres naturales: aquellos originados por inundaciones, avalanchas, deslizamientos, etc.
- Emigrantes por razones políticas: aquellos que se ven obligados a migrar en razón de los procesos políticos de sus países, en especial por conflictos violentos. En este tipo se pueden ubicar los aislados, los refugiados, y los desplazados internos.

Un reciente estudio de ACNUR titulado *La situación de los refugiados en el mundo 2006*, revela que Colombia aparece con la mayor cantidad de desplazados en el hemisferio occidental y ocupa el segundo lugar en el mundo con esta problemática. En Colombia la cuantificación del desplazamiento forzado es muy difícil debido a la elevada movilidad de la población, la cual cambia constantemente de lugar de residencia con el fin de evitar la discriminación que genera su situación o de protegerse de acciones retaliativas por parte de los causantes del desplazamiento (Lozano & Gómez, 2004). Esta situación unida a la diferencia de intereses, objetivos e instrumentos de sistematización han dificultado la estandarización de una metodología que permita la obtención de cifras confiables que sirvan como referente para la consolidación y verificación sobre las características de la población así como para formulación de estrategias de atención de emergencia y proyectos sostenibles en el mediano y largo plazo.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda Distrital (2004) en Colombia se pueden distinguir al menos cuatro tipos de sistemas de información sobre el desplazamiento, estos se describen a continuación:

1. Sistema de Información sobre la Población Desplazada por la Violencia en Colombia –RUT– de la Conferencia Episcopal

Recolecta información primaria sobre desplazamiento a través de entrevistas y encuestas realizadas directamente por personas pertenecientes a Pastoral Social, parroquias, vicarías, diócesis y algunas comunidades religiosas, pero no hace distinción entre las personas desplazadas que ingresan al sistema por esta vía y los desplazados efectivamente atendidos en su red de diócesis. El RUT también realiza labores de monitoreo y atención a nivel nacional en 70 regionales de la Pastoral Social, distribuidas en 9 zonas: Caribe, Santanderes, Antioquia-Chocó, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Popayán, Tolima Grande, Centro y Llanos Orientales.

2. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La información que compila el CICR corresponde a los registros de las personas desplazadas que acuden a las 16 oficinas de este organismo en el país en busca de ayuda. Cada familia se somete a una entrevista confidencial y a una visita domiciliaria, para determinar la veracidad de los motivos del desplazamiento. Antes de entregar cualquier tipo de ayuda, la cual se otorga como máximo por tres meses, realiza una evaluación previa. El principal objetivo de la información del CICR es llevar el control de la ayuda suministrada por esta entidad y cuantificar la población atendida. Los criterios de atención del CICR garantizan que el margen de error en la inclusión de personas que solicitan ayuda y no son desplazadas sea apenas entre un 5% y un 7%. Adicionalmente, el riguroso control sobre las ayudas suministradas impide que las personas ya atendidas reingresen a la base de datos. Sin embargo, es importante precisar que las personas entrevistadas que son atendidas por este organismo cuentan con menos de tres meses en situación de desplazamiento. Otra limitante en la información suministrada por el CICR, es que debido a razones institucionales y confidenciales no publica información sobre características de la población desplazada.

3. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

CODHES fue creada en 1992 por un grupo de personas dedicadas a la investigación y a la academia, vinculadas al tema de los derechos humanos, con el fin de promover el desarrollo de una metodología de investigación y un seguimiento estadístico al fenómeno del desplazamiento, así como sensibilizar a la sociedad, al Estado y a la comunidad internacional en la búsqueda de alternativas de paz para el país. Actualmente trabajan en Bogotá en esta labor 35 personas, que realizan actividades conjuntamente con la Arquidiócesis de Bogotá.

CODHES, a través del Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado "Sisdes", de cobertura nacional, realiza un monitoreo permanente

a 34 reconocidos periódicos del país. El objetivo del "Sisdes" es recolectar, procesar, analizar e interpretar información sobre los desplazados, enfocando su atención en el lugar de expulsión, sitio de llegada, actores armados responsables del desplazamiento, hechos que generan el desplazamiento, número de hogares y personas, género, edades y necesidades más urgentes. La información recolectada a través de los periódicos siempre se confirma con las autoridades locales y otras personas y entidades vinculadas a la red de información. CODHES actualmente obtiene información de 955 municipios receptores de desplazados.

4. Agencia presidencia para la Acción social y la cooperación internacional (Acción Social)

La Red de Solidaridad Social (RSS) fue encargada en 1999 por el Gobierno Nacional de ejercer la coordinación del Sistema Nacional de Atención a la Población Desplazada por la Violencia, del cual hace parte la Red Nacional de Información para la Atención a la Población Desplazada, creada mediante la Ley 387 de 1997 con el fin de disponer de información sobre la magnitud y las características del desplazamiento, las regiones afectadas, las causas y autores del desplazamiento y el número de desplazados que requieren la atención del Estado. Esta Red se estructuró en dos grandes sistemas: el Registro Único de la Población Desplazada (RUPD), cuyo principal componente es el Sistema Único de Registro –SUR– y el Sistema de Estimación del Desplazamiento Forzado por Fuentes Contrastadas –SEFC–.

A partir de septiembre de 2000 y hasta diciembre del mismo año el RUPD inició los procesos de difusión de sus procedimientos y de adecuación tecnológica, sobre su estructura fueron montados los datos que el Ministerio del Interior entregó a la entonces RSS. En abril de 2001 se dio al servicio la herramienta SUR (Sistema Único de Registro) en cada una de las Unidades territoriales de la entonces RSS, a este sistema se le continuó dando el soporte necesario, en la instalación y operación hasta el mes de junio del año 2004.

Los instrumentos diseñados e implementados para este sistema incluían un formato estándar para la recolección de la información al momento de la declaración al que se denominó Formato Único de Declaración, en el se incluía información referente al desplazamiento e información básica de cada uno de los miembros del hogar desplazado, variables como nombres y apellidos, tipo de documento, edad, sexo, relación con el jefe de hogar y estado civil comenzaron a sistematizarse; con ello se dio inicio al manejo estructurado de información. Los instrumentos del SUR contribuyeron a generar una cultura de manejo de información al interior de la entonces RSS y de las oficinas encargadas de tomar las declaraciones.

La necesidad de brindar mayor agilidad, capacidad y seguridad al sistema hizo que se desarrollara una nueva versión del SUR a la que se denominó SUR WEB, para el desarrollo del sistema SUR WEB se reformularon los instrumentos aplicables, en especial, el Formato Único de Declaración fue adecuado para registrar mayor número de variables a nivel de persona y de hogar, variables relativas a minoría étnica, discapacidad, actividad económica, régimen de salud, alfabetismo y escolaridad entre otras fueron incorporadas al Formato; de igual forma se incluyeron mayores niveles de información y de control a la fase de valoración. Estos dos módulos del sistema (Declaración y valoración) entraron en servicio en junio del año 2004.

Los contrastes más fuertes de registros de personas en situación de desplazamiento se han presentado entre estos dos últimos sistemas, pues según el registro de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado –CODHES– para el periodo 1995-2006 fue de 3 220 314 mientras que los datos de Acción Social indican que hay 1 875 176 desplazados en el mismo período (PNUD, 2007).

Tabla 1. Comparación de los registros realizados por CODHES y por Acción Social en el período 1995-2006.

Periodo	Registrados-Acción Social	Estimados-Codhes
1985-1994	/	719 850
1995	251	89 000

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Periodo	Registrados-Acción Social	Estimados-Codhes
1996	2 582	181 000
1997	15 260	257 000
1998	35 675	308 000
1999	31 546	288 000
2000	331 383	317 375
2001	375 187	341 925
2002	424 354	412 553
2003	220 414	207 607
2004	162 501	287 581
2005	160 215	310 387
2006	109 412*	219 886
En depuración	6 396	/
Total	1 875 176	3 940 164

* Enero a octubre de 2006.

Bogotá es una de las regiones que sufre el mayor impacto del desplazamiento forzado en el país, de acuerdo con las estadísticas de la Alcaldía Mayor la población desplazada que se asienta en la ciudad, asciende a 558 140 personas, agrupadas en 111 628 familias con un promedio de 5 miembros donde el 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres, manteniéndose la prevalencia de desplazamientos femeninos presentada en los últimos años en todas las regiones. En las familias, la jefatura en un 52% está a su cargo, lo que indica un incremento en su responsabilidad así como en la asunción del fenómeno del desplazamiento y llama la atención respecto a la dimensión del género que debe incorporarse en la política de atención. La población desplazada que toma como destino Bogotá proviene de 27 departamentos del país, siendo los principales: Tolima (33%), Cundinamarca (14%), Meta (10%) y Caquetá (6%) aportando un 64% del total de las familias emigrantes.

Las condiciones de asentamiento se inician con la indiferencia institucional y la discriminación por parte de los ciudadanos, reacciones que evidencian la constante victimización a la que son expuestas estas personas, pues aunque el desplazamiento sea percibido en diferentes matices, tiene una realidad evidente tanto en el contexto nacional como en el internacional, según la cual la confrontación armada, el hostigamiento, las masacres y el desplazamiento tienen un impacto que va más allá de lo político, económico, cultural, social, familiar e individual, debido a las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario que se produce durante y después del desplazamiento (Lozano & Gómez, 2004).

El Desplazamiento Forzado Interno está en la frontera de otras formas de éxodo presentes en Colombia y en el mundo. Algunos investigadores (Pécaut 1999 y Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2001) han traído por ejemplo a colación, a propósito de este fenómeno, la figura de los apátridas a la que hiciera referencia Hannah Arendt en el marco de la Segunda Guerra Mundial, para señalar aquellos personajes que, habiendo sido expulsados de su territorio quedaban por fuera de la protección del Estado y de la Ley.

Si bien la población desplazada no es estrictamente apátrida en tanto teóricamente siguen siendo miembros de una comunidad política, comparten algunas de sus características: como ellos, han sido amenazados y perseguidos no porque sean abiertamente opositores de la institucionalidad o porque tengan una determinada creencia religiosa, sino porque viven en un lugar determinado, sobre el que se posan intereses geopolíticos y económicos movilizadores por actores armados por lo que son inculcados de supuestas adhesiones a ellos, es decir, son perseguidos no por lo que hacen, sino por lo que se dice que son; los desplazados, como los apátridas, son desarraigados, obligados a abandonar su lugar de residencia que es morada, sociabilidad, identidad; y aunque teóricamente no están por fuera de la ley, es claro que se encuentran en un estado de exclusión en el que les ha sido vulnerado, no sólo el derecho a no ser desplazado sino, incluso, el derecho a serlo o a poder elegir libremente el lugar de residencia, así como los demás derechos propios de la ciudadanía; exclusión a la que contribuyen de manera

directa representaciones sociales que otorgan a las personas desplazadas atributos de peligrosidad, que los confinan al lugar de otros (extraños) ajenos a la sociedad incluida. Como se ve, el papel de las representaciones sociales, que acompaña a esta población y las que construye la sociedad frente a los fenómenos del desplazamiento y a las personas desplazadas, es preponderante a la hora de explicar esta situación.

Las representaciones sociales, se presentan como una noción que antes que nada conciernen a la manera en que nosotros, sujetos sociales aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro ambiente, las informaciones que en él circulan, identificamos a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. Las representaciones sociales para Moscovici (1993) son sistemas cognitivos con una lógica y un lenguaje propio. Estas no representan simplemente opiniones acerca de "imágenes de algo" o "actitudes hacia algo", sino que representaban teorías o ramas del conocimiento.

Como forma de pensamiento, la representación social es un modelo interno que tiene por función conceptualizar lo real a partir del conocimiento previo, es por esto que las representaciones designan una forma específica de conocimiento: "el saber de sentido común", en el que el contenido significa una forma particular de pensamiento social (Parra, Aponte, Malagón & Rincón 2006: Moscovici, 1993). La representación plantea la configuración social de las interpretaciones y de un mundo simbólico que expresa una construcción social que garantiza la comunicación, la interacción y la cohesión social. Se constituyen a su vez como sistemas de códigos, valores, principios y prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades del hacer social. Así desde la sociología con Durkheim y la psicología social con Moscovici, se reconoce el papel de las representaciones sociales, como estructuras simbólicas encargadas de atribuir sentido a la realidad y definir y orientar los comportamientos.

Moscovici (1993) describe las representaciones sociales como sistemas sociales de valores, ideas y prácticas, con dos funciones: una, establecer

un orden que capacite a los individuos a orientarse a sí mismos, con su mundo social y material, y dominarlo; otra, hacer posible la comunicación entre los miembros de una comunidad proveyéndolos de un código de intercambio social y otro para nombrar y clasificar, sin ambigüedades, los varios aspectos de su mundo y su historia individual y grupal.

Lo social en una representación se refiere a si las creencias son compartidas por un grupo social, y si son elaboradas por éste, es decir, una representación se construye en la medida en que existan unas creencias compartidas. Las creencias son un elemento clave en la comunicación de los pueblos. Funcionalmente las representaciones sociales clasifican a los objetos sociales, los explican y los evalúan a partir del discurso y del sentido común y es este conocimiento el elemento base de la interacción. Por último las representaciones se constituyen en realidad social en tanto conforman y se apoyan en fenómenos recurrentes y considerados colectivamente como reales. Por consiguiente, una representación social es la producción mental de un objeto, aunque esté ausente; así, cuando una persona ve un objeto, la mente lo que hace además de relacionar el sujeto con ese objeto, es fusionar lo percibido con el conocimiento previo, produciendo como efecto la "realidad inmediata", que no es otra cosa que el resultado de la interacción constructiva del sujeto con la estructura ambiental.

De modo que las representaciones sociales siempre apuntan a un objeto, no existen representaciones en abstracto puesto que mantienen una relación de simbolización e interpretación con estos, por tanto implican elementos lingüísticos conductuales o materiales y son una forma de conocimiento práctico que lleva a preguntar por los marcos sociales de su origen y por su función social en la relación con los otros en la vida cotidiana, de donde nos llevan a un sistema de pensamientos que permite la relación con el mundo y con los demás; a entender los procesos que facilitan interpretar y construir la realidad; a los fenómenos cognitivos que aportan elementos afectivos, normativos y prácticos que organizan la comunicación social y finalmente constituyen una forma de expresión que refleja identidades individuales y sociales.

En Jodelet (1984), las representaciones se presentan como una forma de conocimiento social, un saber del sentido común constituyéndose en "modalidades de pensamiento práctico orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal". Dichas representaciones permiten a las personas interpretar, dar sentido a lo inesperado, clasificar las circunstancias, los fenómenos y los individuos, permitiendo actuar en consecuencia, plantear teorías que permiten establecer hechos sobre ellos; a menudo, cuando se los comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto.

Por último las representaciones tienen que ver con la forma como nosotros aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, lo que sucede en nuestro medio ambiente, las informaciones que circulan, las personas que hacen parte del entorno próximo o lejano. Son conocimiento que se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social, dichas representaciones sin embargo, no ejercerían de manera absoluta la determinación sociedad-individuo, en tanto que no se trata simplemente de una reproducción, sino más bien de una reconstrucción o recreación mediada por la experiencia vital del sujeto en un ámbito cultural determinado.

Este trabajo se interesó por conocer las representaciones sociales de veinte estudiantes de la Universidad Católica de Colombia frente a las personas en situación de desplazamiento forzado en Bogotá.

MÉTODO

Tipo de investigación

Esta investigación es cualitativa de tipo descriptivo. Se pretendió conocer las representaciones que jóvenes universitarios dan a la problemática del desplazamiento forzado, así como sus respuestas emocionales y las posibles

estrategias de solución que plantean, para ello se realizó un análisis de datos textuales a las entrevistas estructuradas implementadas.

Participantes

Los participantes, seleccionados por conveniencia, fueron veinte estudiantes (10 mujeres y 10 hombres) de la Universidad Católica de Colombia, inscritos en los programas de Psicología y Derecho; al momento de la entrevista no se tuvieron en cuenta factores asociados a sus condiciones sociodemográficas.

Instrumentos

Los estudiantes respondieron a una entrevista estructurada compuesta por 3 ítems que indagaban por: a) el significado que tiene que una persona se encuentre en situación de desplazamiento, b) las emociones que produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca al estudiante o a otras personas y c) las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá.

Procedimiento

La investigación se realizó a partir de las siguientes fases:

1. Selección de los participantes.
2. Entrevista.
3. Síntesis y agrupamiento.

La selección de los estudiantes se realizó de acuerdo con los siguientes criterios: que fueran estudiantes de la Universidad Católica, que estuvieran inscritos en el programa de Psicología o de Derecho y que fueran 10 hombres y 10 mujeres. La entrevista estructurada fue realizada de manera individual, en una sesión con una duración promedio, entre los 20 y los 40 minutos. La entrevista fue grabada en audio y posteriormente transcrita en una matriz.

La identificación y clasificación de las respuestas de los estudiantes partió de los conceptos, actitudes o creencias comunes bajo un mismo tópico o referente teórico utilizado para explicar o dar respuesta al interrogante propuesto y así destacar tres categorías emergentes por cada pregunta. La construcción de categorías tuvo como ejes la atribución a la situación de desplazamiento, las respuestas emocionales y las acciones propuestas como posibles soluciones.

Análisis por categorías: por cada categoría se sacan valores porcentuales de acuerdo al género y la facultad a la cual pertenece, queriendo así diferenciar la respuesta de los sujetos, y estableciendo que tanto influyen estos factores y otros en la representación social del desplazamiento.

A continuación se ilustran las categorías emergentes y sus definiciones de acuerdo con las respuestas de los estudiantes (véase tabla 2).

Tabla 2. Descripción y definición de las categorías emergentes de acuerdo con las respuestas de los estudiantes.

Representación	Pregunta	Categoría	Definición
Desplazamiento	1. ¿Qué significado tiene para usted que una persona se encuentre en situación de desplazamiento?	Abandono de la tierra	Según, Codhes (2006) escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida, emigrar, dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas.

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Definición
Desplazamiento	1. ¿Qué significado tiene para usted que una persona se encuentre en situación de desplazamiento?	Violencia	Según, Auyero (1993) "La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas". "La violencia es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima".
		Insatisfacción frente al Gobierno	Según Martínez (2001) la insatisfacción es el sentimiento que surge cuando no se consigue alcanzar el objetivo que se ha propuesto. De modo que al hablar de insatisfacción frente al gobierno se haría alusión a la inconformidad de los ciudadanos frente a la posibilidad de que se alcancen las metas propuestas por el Gobierno en lo que respecta a la solución de esta problemática.
Emociones que produce una persona en situación de desplazamiento	¿Qué emociones le produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca a usted o a otras personas?	Tristeza	Estado afectivo provocado por un decaimiento de la moral. Es la expresión del dolor afectivo mediante el llanto, el rostro abatido, la falta de apetito, etc. A menudo nos sentimos tristes cuando nuestras expectativas no se ven cumplidas, cuando las circunstancias de la vida son más dolorosas que alegres. La alegría sería la emoción contraria.
		Impotencia	Incapacidad de actuar y reaccionar ante nuevas situaciones (Martínez, 2001).
		Inseguridad	Es un sentimiento que limita las actitudes y aptitudes. (Martínez, 2001).

Esta tabla continúa en la siguiente página —>

Representación	Pregunta	Categoría	Definición
Acciones para contrarrestar el desplazamiento en Bogotá	¿Cuáles cree que son las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá?	Creación de organizaciones para ayudas	Los individuos deben cooperar unos con otros, por sus restricciones personales, y deben constituir organizaciones que les permitan lograr algunos objetivos que el trabajo individual no permitiría realizar. Entonces, se entiende por organización un sistema de actividades coordinadas formado por dos o más personas que está dirigido a centralizar aportes e intenciones de instituciones a favor de la población desplazada (Presidencia de la República 2007).
		Organización de los presupuestos del distrito	El Gobierno diseñará y pondrá en funcionamiento un conjunto de indicadores de gestión presupuestal, mediante los cuales sea posible evaluar y controlar la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, en sus diferentes objetivos, programas y mecanismos. (Presidencia de la República, 2006).
		Oportunidades de trabajo	La Constitución Política en su Artículo 13 consagra que "el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de los grupos discriminados o marginados"; En cumplimiento del artículo crea gradualmente oportunidades para que las mujeres puedan acceder a un empleo digno y remunerado o puedan desarrollar sus actividades empresariales, también fomenta en todos los espacios de nuestra sociedad una educación para la vida que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias de género de las personas, así como garantizar, en todos los niveles, tipos y modalidades educativas, atención específica a las niñas y las mujeres (Consejería Presidencial, 2006).

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Definición
Acciones para contrarrestar el desplazamiento en Bogotá	¿Cuáles cree que son las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá?	Cobertura de las Fuerzas Militares en el territorio nacional - protección de los bienes de los campesinos	La Corte Constitucional en la Sentencia de Unificación 1150 de agosto de 2000 puntualizó: "el fenómeno de los desplazados por la violencia constituye una perturbación del orden público social y económico del país" y por lo tanto "las medidas que ordene el Presidente de la República en este campo deben ser acatadas por los mandatarios territoriales, como agentes del Presidente en esta materia", de conformidad con los Artículos 296 y 303 de la Constitución Política.
		Creación de albergues	Desde que estalló el conflicto, se han establecido aproximadamente 27 albergues para alojar temporalmente a las familias desplazadas. Estos se definen como lugares de paso en los que las personas pueden permanecer, bajo la protección del Estado, hasta que sus condiciones económicas y de seguridad mejoren.

RESULTADOS

En primer lugar se buscó el nodo central de las representaciones de los jóvenes frente al fenómeno del desplazamiento, utilizando matrices de análisis categoriales. Los resultados se presentarán por cada pregunta y en cada una de ellas las categorías emergentes resultantes.

Tabla 3. Descripción y categorización de las respuestas de los participantes frente a la pregunta ¿Que significado tiene para usted que una persona se encuentre en situación de desplazamiento?

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
Desplazamiento	1, ¿Qué significado tiene para usted que una persona se encuentre en situación de desplazamiento?	Abandono de la tierra	Informante 2: "Que una persona se encuentre huyendo de su tierra y de su casa por situaciones de violencia, por grupos armados, o cualquier otro de delincuencia común que lo haga desplazar forzosamente de su casa".

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
Desplazamiento	1. ¿Qué significado tiene para usted que una persona se encuentre en situación de desplazamiento?	Abandono de la tierra	<p>Informante 17: "Estas personas son obligadas a abandonar sus tierras y desplazarse para otras ciudades son ninguna oportunidad". Informante 18: "Las personas se tienen que ir obligados de sus tierras y esta es la única forma que tiene el pueblo para defenderse y pues le toca huir". Informante 19: "Una persona desplazada es aquella que de manera forzada sale huyendo del lugar donde vive para poder salvar a su familia de un conflicto armado que pasa Colombia". Informante 20: "La violencia obliga a estas personas a abandonar sus tierras y hasta el punto de perder empleo y familia, y terminan llegando a Bogotá".</p>
		Violencia	<p>Informante 2: "Huyendo de su tierra y de su casa por situaciones de violencia, por grupos armados, o cualquier otra delincuencia común que lo haga desplazar forzosamente de su casa". Informante 3: "Unos desplazados por la violencia, por la guerrilla". Informante 6: "Por situaciones como la guerrilla, o algo así, causas de violencia les hayan dañado el pueblo". Informante 9: "Como tu lo dices es una situación, es por circunstancia de violencia en el caso de ellos, que los llevan a dejar todo lo que tienen". Informante 15: "Ya que por una guerra de poder las personas son las que resultan ser las más afectadas". Informante 18: "Consecuencia de la intolerancia que vive nuestro país, la guerra casada entre gobierno y grupos armados siendo perjudicado el más humilde e indefenso". Informante 19: "Salvar a su familia de un conflicto armado que pasa Colombia".</p>

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
Desplazamiento	1, ¿Qué significado tiene para usted que una persona se encuentre en situación de desplazamiento?	Insatisfacción frente al Gobierno	Informante 20: "Mirar una realidad que vive el país por culpa de su conflicto entre los grupos armados y el Gobierno, la violencia obliga a estas personas a abandonar sus tierras y hasta el punto de perder empleo y familia".

Las narrativas de los informantes con respecto al significado del desplazamiento forzado en Bogotá permiten reconocer tres categorías principales:

1. **Abandono de la tierra:** referida a la acción de escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida, emigrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas CODHES (2006).
2. **Violencia:** entendida como una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atenta contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. La violencia es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima. Auyero (1993).
3. **Insatisfacción frente al Gobierno:** se refiere a cómo los ciudadanos rechazan la organización, estrategias y operaciones propuestas y/o ejecutadas para enfrentar el desplazamiento forzado en Colombia. Martínez (2004).

Tabla 4. Descripción y categorización de las respuestas de los participantes frente a la pregunta ¿Qué emociones le produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca a usted o a otras personas?

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
Emociones causadas por las personas en situación de desplazamiento	2. ¿Qué emociones le produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca a usted o a otras personas?	Tristeza	Informante 1: "Pues siento cierta lástima, a veces uno siente desconfianza porque no está muy seguro si ellos son verdaderamente desplazados o nos están engañando".
			Informante 3: "Se siente tristeza, nostalgia porque es una persona que no puede avanzar en sus estudios, en su trabajo, desempeñarse laboralmente y esta viéndose interrumpido su desarrollo social y económico".
			Informante 4: "Dolor, tristeza, tristeza por esa pena".
			Informante 5: "Pues eso sí depende, cuando se me acerca un niño siempre siento tristeza, lastima; pero hay gente que se me acerca, no con ánimo de pedir plata sino ya se acostumbra como a robar y todo eso, uno siente como miedo, angustia, tristeza, porque uno se siente impotente al no poderles dar lo que ellos necesitan".
			Informante 6: "Tristeza, melancolía, decepción".
			Informante 7: "Tristeza, lástima pero muchas veces también desconfianza porque lamentablemente creemos que esa persona le va hacer algún tipo de daño a uno".
			Informante 8: "Pues, me da mucha tristeza, pues así como todos tenemos nuestro hogar, nuestra familia; entonces ellos al ver que están buscando dónde vivir, están buscando una ubicación, da como tristeza porque uno no los puede ayudar de esa forma".

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
<p>Emociones causadas por las personas en situación de desplazamiento</p>	<p>2. ¿Qué emociones le produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca a usted o a otras personas?</p>	<p>Tristeza</p>	<p>Informante 9: "Tristeza, impotencia, qué puede hacer una ante esa situación, nada se siente maniatada".</p>
			<p>Informante 13: "Las emociones que me puede producir una persona que se encuentre en este estado es una impotencia, quizás son muchos los que no tenemos que vivir esa necesidad porque uno debe apoyar y colaborar como debe ser. También temor porque en las condiciones que ellos se encuentran pueden generar inseguridad para aprovecharse de esa capacidad o estado en que se encuentran para generar violencia".</p>
			<p>Informante 15: "Me produce tristeza, ya que esas personas fueron despojadas de sus bienes sin ninguna justificación".</p>
			<p>Informante 16: "Estamos en una cultura en la que uno ya no cree si la gente es desplazada, porque la gente no quiere trabajar, o solo lo hace para lograr un lucro o plata fácil, de todas formas yo soy consciente de que las personas que en realidad son desplazadas cuando uno las ve con niños, personas que parece que vinieran de otra ciudad por su forma de hablar me trae una emoción como de nostalgia como de pena y es difícil aceptar eso y uno piensa que es problema de otros y no, es problema de todos".</p>
			<p>Informante 17: "Siento rabia, tristeza, impotencia de no poder hacer nada y que la gente no tiene solidaridad frente a esta situación".</p>
			<p>Informante 18: "Tristeza, dolor, rabia, miedo".</p>
			<p>Informante 20: "Tristeza, rabia y hasta miedo porque como está la situación no se sabe si uno mismo termine como desplazado con tanta intolerancia que sufrimos".</p>

Esta tabla continúa en la siguiente página —>

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
Emociones causadas por las personas en situación de desplazamiento	2. ¿Qué emociones le produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca a usted o a otras personas?	Impotencia	Informante 5: "Porque uno se siente impotente al no poderles dar lo que ellos necesitan".
			Informante 8: "Pues, me da mucha tristeza, pues así como todos tenemos nuestro hogar, nuestra familia; entonces ellos al ver que están buscando donde vivir, están buscando una ubicación, entonces pues da como tristeza porque uno no los puede ayudar de esa forma".
			Informante 9: "Impotencia, qué puede hacer uno ante esa situación, nada se siente maniatada".
			Informante 11: "Me produce, de pronto sentirme impotente, en ese momento al no poderle colaborar económicamente o con algún alimento, de brindarle algo de abrigo".
			Informante 13: "Las emociones que me puede producir una persona que se encuentre en este estado es una impotencia, quizás son muchos los que no tenemos que vivir esa necesidad porque uno debe apoyar y colaborar como debe ser. También temor porque en las condiciones que ellos se encuentran pueden generar inseguridad y pueden fácilmente para aprovecharse de esa capacidad o estado en que se encuentran para generar violencia".
		Informante 17: "Siento rabia, tristeza, impotencia de no poder hacer nada y que la gente no tiene solidaridad frente a esta situación".	
		Inseguridad	Informante 7: "Desconfianza porque lamentablemente creemos que esa persona le va hacer algún tipo de daño a uno".

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Respuesta
<p>Emociones causadas por las personas en situación de desplazamiento</p>	<p>2. ¿Qué emociones le produce una persona en situación de desplazamiento cuando se acerca a usted o a otras personas?</p>	<p>Inseguridad</p>	<p>Informante 13: "Las emociones que me pueden producir una persona que se encuentre en este estado es una impotencia, quizás son muchos los que no tenemos que vivir esa necesidad porque uno debe apoyar y colaborar como debe ser. También temor porque en las condiciones que ellos se encuentran pueden generar inseguridad para aprovecharse de esa capacidad o estado en que se encuentran para generar violencia".</p>
			<p>Informante 14: "Las emociones que me produce un desplazado son de inseguridad, ya que en las condiciones de pobreza que se encuentran estas personas, acuden siempre a la violencia a robar".</p>
			<p>Informante 1: "A veces uno siente desconfianza porque no esta muy seguro si ellos son verdaderamente desplazados o nos están engañando".</p>
			<p>Informante 2: "Pues la reacción, siempre es como de tratar de colaborar, pero también existe una duda en cuanto a que sea verdad o no, pues en la situación de desplazamiento hay personas que lo hacen simplemente como por engaño a la otra persona que quiere ayudarlo".</p>
			<p>Informante 10: "Muchas veces duda, porque hay gente oportunista que se aprovecha de la situación, de la necesidad de esas personas que en verdad están en estado de desplazadas, eso se ve mucho y uno lo analiza y en muchas ocasiones uno aporta algo, algún medio económico, ropa o algún alimento".</p>
			<p>Informante 12: "Pues tanto una emoción no siento, siento es desconfianza porque en realidad no sé si en realidad son desplazados, desafortunadamente ahora la gente se pega de eso para poder adquirir dinero, limosna y afecta a las personas que realmente sí lo son y ya la gente no les cree".</p>

Las narrativas en cuanto a la vivencia de los jóvenes frente a las personas en situación de desplazamiento permite identificar respuestas de tipo emocional, como son:

1. Tristeza. Referida a un estado afectivo provocado por un decaimiento de la persona cuando sus expectativas no se ven cumplidas, a menudo se refiere a la expresión del dolor afectivo.
2. Impotencia. Incapacidad de actuar y reaccionar ante nuevas situaciones (Martínez, 2004).
3. Inseguridad. Es un sentimiento que limita las actitudes y aptitudes frente a situaciones poco conocidas por el individuo. (Martínez, 2004).

Tabla 5. Descripción y categorización de las respuestas de los participantes frente a la pregunta ¿Cuáles cree que son las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá?

Representación	Pregunta	Categoría	Respuestas
Soluciones al problema del desplazamiento forzado en Bogotá	3. ¿Cuáles cree que son las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá?	Creación de organizaciones para ayudas	Informante 1. "Pues, deben crearse organizaciones que no solo sean de palabras sino más acciones y más ayudas". Informante 2. "Yo creo que las acciones que deben existir básicamente, serían una protección a la vivienda, a la educación y a la alimentación de esas personas y que exista un control". Informante 16. "Se deberían crear más organizaciones o instituciones para fortalecer la situación de vida del desplazado, hay que crear más colegios donde se siga educando a los niños desplazados".
		Organización de los presupuestos del distrito:	Informante 3. "Los ayude el gobierno, igual un artículo dice que se le tiene que dar vivienda y no lo dan". Informante 5. "Hablar de acciones necesarias, pues serían muchísimas ¿no?, pero una fundamental sería de pronto organizar mejor los presupuestos del Distrito y que el logro sea alto para este tipo de personas". Informante 14. "Para que no existan desplazados por la violencia ya sería una cuestión gubernamental".

Esta tabla continúa en la siguiente página →

Representación	Pregunta	Categoría	Respuestas
<p>Soluciones al problema del desplazamiento forzado en Bogotá</p>	<p>3. ¿Cuáles cree que son las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá?</p>	<p>Oportunidades de trabajo</p>	<p>Informante 6. “Como para buscar empleo, para poder vivir y entonces ya no sería más como implementar estos sitios de ayuda para ellos, es como lo principal, pues no en el momento no tenemos mas ayuda para ellos”. Informante 9. “Más actividad laboral, un poco más de colaboración, que las empresas puedan dar unas horas extras para que aquellas personas puedan ganar un dinero extra para el sustento de su familia, un poquito más de colaboración frente a eso”. Informante 10. “Sería crear organizaciones en donde se les dé la oportunidad de un trabajo, se les dé una orientación de cómo se maneja todo aquí en la ciudad que es muy diferente a como se maneja en fincas o en campos”. Informante 11. “Una de las condiciones necesarias que se debe hacer es acabar con la violencia, es una de las principales causas que generan desplazamiento en Colombia, el Estado debe garantizar un empleo digno, sobre todo aquellos gobiernos locales o regionales en los cuales se encuentran estas personas deben mejorar las condiciones y garantizarle a esas personas un empleo, seguridad y paz”. Informante 12. “Las opciones que se deben tomar es que el Gobierno colabore en las regiones apartadas del país y así evitar este fenómeno”. Informante 13. “Más cobertura de las fuerzas militares en el territorio nacional, para proteger el bienestar de los campesinos”.</p>
		<p>Colaboración del Gobierno en las regiones apartadas de este país.</p>	<p>Informante 4. “Pues que le aporten más a los pueblos, que haya una mejor distribución de los bienes del Estado en las zonas rurales; pero que la gente pueda subsistir, comprarse su campo para la producción de sus alimentos; como que no tienen esa política para ayudarles</p>

Esta tabla continúa en la siguiente página —>

Representación	Pregunta	Categoría	Respuestas
Soluciones al problema del desplazamiento forzado en Bogotá	3. ¿Cuáles cree que son las acciones necesarias para que no existan personas en situación de desplazamiento en Bogotá?	Colaboración del Gobierno en las regiones apartadas de este país.	a los campesinos y que no tengan que recurrir a la ciudad para enfrentarse a los problemas y también aumentar más la delincuencia en la ciudad; es como más ayuda del Estado".
		Cobertura de las Fuerzas Militares en el territorio nacional. Protección de los bienes de los campesinos.	Informante 7. "Hacer más seguro el campo para que ellos puedan volver a sus casas y eso lo haría el Presidente y los organismos de seguridad".
		Creación de albergues. Creación de escuelas. Empleo a las cabezas de familia.	Informante 15. "Creo que falta más ayuda por parte del Gobierno en cuestión de destinar más dinero a la red de solidaridad, falta más oportunidad de trabajo y más ayuda para ofrecer una educación a los niños desplazados". Informante 16. "Se deberían crear más organizaciones o instituciones para fortalecer la situación de vida del desplazado, hay que crear más colegios donde se le siga educando a los niños desplazados". Informante 20. "El Gobierno debería destinar más ayuda económica para crear más albergues, escuelas y destinar fondos para brindarles un empleo a las cabezas de familia.

Por último, las narrativas sobre las acciones que consideran útiles para disminuir el número de personas en situación de desplazamiento en Bogotá, contemplan:

1. Creación de organizaciones para ayudas. Los individuos deben cooperar unos con otros, por sus restricciones personales, y deben constituir organizaciones que les permitan lograr algunos objetivos que el trabajo individual no alcanzaría a realizar. Entonces, se entiende por organización un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas (Presidencia de la República 2007).

2. Organización de los presupuestos del Distrito: se entienden como las acciones necesarias para la cobertura de las necesidades de la población desplazada. En el Artículo n.º 2 del documento de Acción social se explicita que El Gobierno diseñará y pondrá en funcionamiento un conjunto de indicadores de gestión presupuestal, mediante los cuales sea posible evaluar y controlar la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, en sus diferentes objetivos, programas y mecanismos. (Presidencia de la República, 2006).

3. Oportunidades de trabajo - Búsqueda medios por parte de ellos para subsistir La Constitución Política en su Artículo 13 consagra que "el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de los grupos discriminados o marginados"; En cumplimiento del Artículo crea gradualmente oportunidades para que las mujeres puedan acceder a un empleo digno y remunerado o puedan desarrollar sus actividades empresariales, también fomenta en todos los espacios de nuestra sociedad una educación para la vida que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia y el respeto a las diferencias de género de las personas, así como garantizar, en todos los niveles, tipos y modalidades educativas, atención específica a las niñas y las mujeres (Consejería Presidencial, 2006).

4. Colaboración del Gobierno en las regiones apartadas de este país. El Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 'Hacia un Estado Comunitario' identifica como uno de sus ejes primordiales al objetivo 'Brindar Seguridad Democrática' (PND, Cap. I). En este sentido, el Gobierno Nacional ha manifestado su claro interés y compromiso de cara a la recuperación de la autoridad legítima del Estado en todo el territorio nacional, prestando particular atención al estricto respeto y protección de los derechos del ciudadano y procurando garantizar la plena gobernabilidad y vigencia del Estado Social de Derecho. En este marco general, el PND prevé el desarrollo simultáneo y coordinado a través del eje de acción de Control del territorio y defensa de la soberanía nacional (Departamento Nacional de Planeación, 2006).

5. Cobertura de las Fuerzas Militares en el territorio nacional –protección de los bienes de los campesinos–. Que la Corte Constitucional en la Sentencia de Unificación 1150 de agosto de 2000 puntualizó: “el fenómeno de los desplazados por la violencia constituye una perturbación del orden público social y económico del país” y por lo tanto “las medidas que ordene el Presidente de la República en este campo deben ser acatadas por los mandatarios territoriales, como agentes del Presidente en esta materia”, de conformidad con los Artículos 296 y 303 de la Constitución Política.
6. Creación de albergues - creación de escuelas - empleo a las cabezas de familia. Desde que estalló el conflicto, se han establecido aproximadamente 27 albergues para alojar temporalmente a las familias desplazadas. El UNICEF está prestando ayuda a la niñez con alimentos de emergencia, primeros auxilios, suministros médicos y atención psicológica.

DISCUSIONES

De acuerdo con los datos aportados fue posible identificar la recurrencia de los informantes en afirmar que una situación de desplazamiento hace referencia a que las personas se encuentren huyendo de su tierra y de su casa por situaciones de violencia, vividas en el país; se hizo explícito que de manera colectiva, se maneja un tipo específico de conocimiento acerca de las personas que se encuentran en situación de desplazamiento, hecho representativo dentro de los procesos cognitivos grupales que fortalecen el carácter social y reflexivo en estos puntos compartidos, dando también importancia a la forma de comunicación y pensamiento utilizado frente a la situación actual que se vive en el país. Aspecto que según Moscovici (1994) se considera necesario por dos razones: la primera porque se combate la tendencia psicologista que considera cuestiones de forma o de arquitectura mental y la segunda porque la distribución social del significado es fundamental en la comunicación. Así lo que él denominó el anclaje de la representación expresará la relación entre el significado generado y el comunicado en torno a las personas en situación de desplazamiento.

La imputación del éxodo forzado de la población civil del campo a la ciudad es una realidad que trasciende al punto de convertirse en un problema directamente atado al conflicto armado. En este sentido es una consecuencia de la vulneración de los derechos humanos que perturba principalmente a la población, quienes son obligados a abandonar las zonas rurales del conflicto, sus viviendas y terrenos para trasladarse a centros urbanos e incidir demográficamente en lugares desconocidos en donde se hace evidente su desvío y se multiplican los problemas sociales. Por lo tanto el desplazamiento forzado es una de las características más problemáticas y distintivas de la guerra irregular que tiene lugar en nuestro país, en donde la población civil ha sido convertida en objetivo militar en muchas regiones mediante la acusación de que colabora con uno u otro actor armado y, en consecuencia, debe someterse, morir o huir según lo impuesto por el poder de las armas.

De otra parte se hace notoria la tendencia de los informantes a aseverar que la mayor problemática evidenciada dentro de la situación de desplazamiento es la que tiene que ver con la violencia, en donde los actores principales causantes de dicha problemática son los grupos armados, guerrilla y autodefensas. Esta realidad cotidiana sumergida en una intolerancia permanente, hace que los grupos crean en una verdad y racionalidad que resulta de la relación entre el conocimiento representado y las notorias evidencias de la violencia por la que atraviesa el país. Aspecto que, de acuerdo con Barreto & Borja (2007), es causa del conflicto político originado por grupos, por medio de una acción estratégica dirigida a construir un discurso que promueva creencias que preparen y mantengan a sus miembros, y algunos sectores de la sociedad, en disposición de cometer y legitimar acciones extremas con el propósito de disminuir la amenaza y el peligro que el adversario representa. El desplazamiento forzado es, entonces, un fenómeno social con características propias, generador de consecuencias perjudiciales sobre la población civil que lo padece, sociodemográficas, sociopolíticas, socioeconómicas en las zonas de expulsión y recepción; y con una proyección de incremento y generalización en todo el territorio nacional en la medida en que se empeore el conflicto interno armado.

A partir del proceso de las entrevistas realizadas, se encontró que en general los informantes establecen que la población víctima del desplazamiento forzado en Colombia está expuesta a extrema vulnerabilidad emocional, física, relacional, económica y social luego de vivir directamente diferentes hechos de violencia que produjeron el desplazamiento; adicionalmente, estas personas están expuestas a precarias condiciones de vida a las que llegan a la ciudad de Bogotá, buscar la atención y protección por parte de las entidades del Estado frente a la situación de emergencia y emprender acciones jurídicas para obtención de la justicia y reparación integral, situaciones que exigen una alta respuesta emocional y física para perseverar, resistir y permanecer en los procesos que procuran las condiciones de vida digna (Lozano & Gómez, 2004).

Es posible considerar que esta información ha sido adquirida por los estudiantes a través de los medios, de donde se explica que el conocimiento de las estadísticas no es claro, tan solo se manifiestan saberes comunes respecto a la problemática, así como su poca o nula participación en el mejoramiento de la situación o en la reconstrucción de una sociedad menos vulnerada. Otra de las manifestaciones de los entrevistados esta estrechamente relacionada con la poca información acerca de los programas que actualmente el Gobierno Nacional y entidades internacionales ofrecen en Colombia, lo anterior debido a que existen diferentes entidades donde se tienen como finalidad la asistencia o atención de emergencia, su objetivo es acoger al desplazado en la ciudad, disminuir los efectos inmediatos del desplazamiento y proporcionarle a su familia los mínimos de subsistencia y de servicios sociales en donde se debe dar evaluación y asesoría psico-social y de ser necesario psicológica; albergue, dotación para dormir y dotación mínima de cocina, apoyo monetario para transporte en la ciudad y subsidio alimentario que cubra las necesidades nutricionales mínimas requeridas, entre otras. Las estadísticas nos hablan de que se han establecido aproximadamente 27 albergues.

Es innegable que la superación del desplazamiento forzado está íntimamente ligada a la solución negociada del conflicto interno armado y al

desarrollo (CODHES, 2006); y aunque por primera vez en Colombia se percibe una sintonía de circunstancias favorables para la negociación del conflicto con las diferentes manifestaciones de voluntad de los actores, el Estado colombiano y de la sociedad civil en torno de la búsqueda de alternativas para la paz, será este si se materializa, un proceso largo como ha acontecido en otros países que han logrado la solución negociada de su conflicto interno armado.

Teniendo presente esta realidad, se pudo extraer de los reportes la necesidad de que el Estado colombiano oriente sus esfuerzos a mejorar la capacidad de respuesta de su oferta para la prevención del desplazamiento forzado y atención de la población desplazada. Para tal efecto, deberá concentrarse en profundizar las fases de prevención, y consolidación y estabilización socioeconómica por representar la primera, la posibilidad de superar las causas que generan el fenómeno, y la segunda, soluciones duraderas a la población desplazada para la construcción de su proyecto de vida y su reinserción a la sociedad (PNUD, 2006).

De igual forma es indispensable aunar esfuerzos, superando las distancias que tradicionalmente han separado al Estado, las organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional; mediante una gestión coordinada que parte desde el diseño de las diferentes acciones que consoliden la oferta para la prevención del desplazamiento y la atención de la población desplazada; de donde sea posible profundizar en la implementación de mecanismos como la alerta temprana, el desplazamiento protegido, las comunidades o territorios de paz, el fortalecimiento de los comités para la atención integral de la población desplazada, la divulgación de la Ley 387 de 1997, y la sensibilización de los representantes de las entidades y organismos con responsabilidad en el Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada.

Finalmente, es de resaltar que respecto de las emociones que los entrevistados presentan ante comunidades en situación de desplazamiento la representación social va ligada ciertamente a la tristeza, engaño e inseguridad

y a la impotencia. La primera, relacionada con el reconocimiento de una condición humana de indefensión en la persona desplazada y la pérdida de su dignidad, aspecto que de acuerdo con Lozano y Gómez (2004) dificulta notoriamente el desempeño de las personas en situaciones sociales, familiares, académicas o laborales; de otra parte, la impotencia estuvo referida a la incapacidad de poder actuar o colaborar a solucionar el problema, lo que de acuerdo con el informe de Acción social (2005) se debe a la falta de responsabilidad social de los ciudadanos con las personas que ingresan a la ciudad y, finalmente, la inseguridad y el engaño hacen parte de la representación de los desplazados en los estudiantes, influenciados quizás por los comentarios o experiencias particulares, consideran a las personas desplazadas como agentes de inseguridad, por ser estos "externos" a la ciudad y estar asociados a la victimización de algunos ciudadanos por la delincuencia, aspecto que Moscovici (1994) explica al mencionar que el significado es lo que se intenta comunicar entre individuos, no obstante las formas de comunicación lingüística no son suficientes para explicar cómo el mensaje comunicado es recibido y comprendido, pues se realizan múltiples operaciones antes de transmitirlo o incluso antes de recibirlo. En otras palabras, lo que en realidad se transmite se encuentra indeterminado por el contenido semántico implantado.

De aquí que las investigaciones en el área de las representaciones sociales se constituyan en una estrategia viable en el conocimiento de los sistemas de símbolos y lingüísticos asociados a diversas problemáticas sociales en el contexto local y nacional.

REFERENCIAS

- Acción Social (2007). Guía de consulta salidas estadísticas pagina WEB. Consultado el 20 de junio de 2007. Disponible en <http://www.accion-social.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=556>
- Acción Social (2007). Índice general de tabulados de población desplazada. Consultado el 20 de junio de 2007. Disponible en <http://www.accion-social.gov.co/Estadisticas/publicacion%20junio%203%202007.htm>

- ACNUR, (2006). Agencia para refugiados de la ONU - Balance de la política pública de atención integral a la población desplazada por la violencia. Recuperado el 27 de abril de 2006 desde <http://www.acnur.org/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2006). El desplazamiento en Bogotá una realidad que clama atención. Recuperado el 25 de abril de 2006 desde <http://www.Bogotá.gov.co/>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (s.f.). La situación de los refugiados en el mundo 2006. Consultado el 11 de mayo de 2007. Disponible en http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=6151
- Auyero, J. (2000). *Desde abajo: la transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2000.
- Barreto, I. & Borja, H. (2007). Violencia política: algunas consideraciones desde la psicología social. *Diversitas. Perspectivas en psicología*. 3 (1). 109-119.
- CODHES, (2006, octubre). Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. Recuperado el 20 de abril de 2006 desde <http://www.codhes.org/>
- CODHES & Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2003). Memorias del II seminario internacional desplazamiento: implicaciones y retos para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos. CODHES: Bogotá.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Serge Moscovici (1985). *Psicología Social*. Vol 2. Barcelona: Paidós.
- Ley 387 del 18 de julio de 1997. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Bogotá: Ministerio del Interior.

- Lozano, M. & Gómez, M. (2004). Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzoso en Colombia. *Acta Colombiana de psicología*. 12. 103-119.
- Martínez, J. E. (2001). Quién es la persona en situación de desplazamiento por la violencia. Recuperado el 20 de abril de 2006 desde <http://www.disaster-info.net/desplazados/ops/salud2002/02quienes.htm>.
- Medios para la paz (2005). Cubrimiento periodístico responsable del desplazamiento forzado interno. Consultado del 11 de mayo de 2007. Disponible en <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2310>
- Moscovici, S. (1993). *Psicología social*. Vol. II. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (1994). Las representaciones sociales y la comunicación pragmática. *Social Science Information* (SAGE). Londres, Thousand Oaks y Nueva Delhi. 33. 2. 163-177.
- Parra, F., Aponte, Y., Malagón, M. & Rincón A. (2006). Las representaciones sociales de la mujer habitante de la calle frente a su condición actual y cómo estas le orientan su dinámica en la calle. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología, Trabajo de grado.
- Pécaut, D. (1999). La pérdida de los derechos, el significado de la experiencia y de la inserción social. A propósito de los desplazados en Colombia, en *Estudios Políticos*, número 14, Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia, Medellín, enero-junio, 13-28.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– (2007). Por qué son víctimas las personas desplazadas. *Boletín Hechos del Callejón*. N.º 23, marzo de 2007. Consultado el 20 de mayo de 2007. Disponible en http://indh.pnud.org.co/boletin_hechos/index.plx
- Quintero, M. & Vasco, E. (2007). Justificaciones y sentimientos morales de jóvenes universitarios y jóvenes desplazados acerca de las acciones justas e injustas. *Acta Colombiana de Psicología*. 10 (1): 99-110.
- Sánchez, V., Barreto, I., Correa, D. & Fajardo, D. (2007). Representaciones sociales de un grupo de estudiantes universitarios frente a un acto terrorista en Bogotá. *Diversitas. Perspectivas en psicología*. 3 (2): 287-299.

- Secretaría de Hacienda Distrital (2004). Diagnóstico, políticas y acciones en relación con el desplazamiento forzado hacia Bogotá. *Cuadernos de la Ciudad: serie equidad y bienestar*. N.º 4. Abril de 2004. Consultado el 1 de junio de 2007. Disponible en http://www.shd.gov.co/pls/portal/docs/page/portal_internet/publicaciones/tab_eco/tab340482/tab340498/e_y_b_4_desplazados.pdf
- Secretariado Nacional de Pastoral Social (2001). Desplazamiento forzado en Antioquia. 1958-1998, Bogotá, SNPS, Tomo 0.
- Sprecher, W. (2002). Las Fuerzas Armadas Colombianas y la Seguridad Nacional. Temas de seguridad en Colombia. Recuperado el 26 de mayo de 2007 desde <http://www.ndu.edu/inss/books/books%20201999/crisis%20what%20crisis%20spa%20oct%2099/spcris14.html>
- Villa, M. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. *Controversia* N.º 187. Consultado el 11 de julio de 2007. Disponible en http://www.cinep.org.co/revistas/controversia/controversia187/art02_desplazamientoforzado.pdf